

# TÍTULO A OTORGAR TECNÓLOGO EN GESTIÓN NAVIERA Y PORTUARIA

SNIES 52963 | RES. 426 DEL 21 DE ENERO DE 2019, POR 7 AÑOS | ALTA CALIDAD RES. 6541 DEL 18 DE ABRIL DE 2018

METODOLOGÍA: A DISTANCIA  
NÚMERO DE CRÉDITOS: 96

DURACIÓN: 6 SEMESTRES  
EL PROGRAMA SE OFRECE EN: CARTAGENA

## PLAN DE ESTUDIO

I SEMESTRE	CÁTEDRA UNITECNARISTA I	II SEMESTRE	CÁTEDRA UNITECNARISTA II
	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD		ESTADÍSTICAS
	TEORÍAS ADMINISTRATIVAS		INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES
	PRINCIPIO DE ECONOMÍA		INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	INFORMÁTICA Y HERRAMIENTA		LEGISLACIÓN ADUANERA I
	MATEMÁTICAS GENERALES		ADMINISTRACIÓN II: PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN NAVIERA Y PORTUARIA I
III SEMESTRE	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	IV SEMESTRE	MERCADEO
	INFORMÁTICA Y COMERCIO ELECTRÓNICO		TEORÍAS ARANCELARIAS
	LEGISLACIÓN MARÍTIMA		ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		ELECTIVA LIBRE I
	ADMINISTRACIÓN III: DIRECCIÓN Y CONTROL		TRANSPORTES II
	LEGISLACIÓN ADUANERA II		NAVIERA Y PORTUARIA III
V SEMESTRE	NAVIERA Y PORTUARIA II	VI SEMESTRE	PRÁCTICA PROFESIONAL
	TRANSPORTE I		
	CÁTEDRA UNITECNARISTA III		
	ELECTIVA LIBRE II		
	SEGURIDAD PORTUARIA		
	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II		
GESTIÓN DOCUMENTARIA			
SEGUROS GENERALES			

## Perfil Profesional

El Tecnólogo en Gestión Naviera y Portuaria es competente porque:

- Conoce, comprende y analiza leyes y reglamentos relacionados con la actividad marítima y portuaria nacional e internacional.
- Desarrolla y emprende proyectos empresariales que contribuyen al desarrollo del sector naviero y portuario.
- Conoce, propone, negocia y media en los sistemas de contratación de servicios en el área logística, Naviera y portuaria.
- Coordina, dirige y controla procesos administrativos en las áreas funcionales de la organización.

## Perfil Ocupacional

El Tecnólogo en Gestión Naviera y Portuaria es competente para desempeñarse como:

- Coordinador o asistente de transporte
- Coordinador o asistente de sección de embarque internacional
- Coordinador o asistente operativo o supervisor de operaciones en transporte terrestre, marítimo y aéreo
- Coordinador o asistente de aduanas
- Auxiliar o asistente de importación y/o exportación en los departamentos de comercio exterior de empresas públicas y privadas del sector industrial, comercial, de servicios, incluido el financiero y turístico

Para mayor información visita nuestra página web [www.unitecnar.edu.co](http://www.unitecnar.edu.co)



**UNITECNAR**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

## REALIZA TU INSCRIPCIÓN ONLINE

1. Obtén fácilmente tu volante de matrícula visitando la página [www.unitecnar.edu.co](http://www.unitecnar.edu.co), solo debes registrar tus datos personales; o si prefieres puedes acercarte a nuestra oficina de admisiones en la sede UNITECNAR.

2. Legaliza tu inscripción Online, adjuntando con los requisitos solicitados o visita nuestra oficina de admisiones para entregarlos.

## REQUISITOS

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, ampliada al 150%.
- Pruebas Saber 11 (ICFES).
- Fotocopia del diploma de bachiller o constancia original de trámite.

## FACILIDADES DE FINANCIACIÓN

COOPFUTURO

DAVIVIENDA



Serfinanza

ICETEX  
Instituto de Crédito Educativo

sufi  
Compañía de Financiamiento Comercial

lumni  
Asociación de Exalumnos de la Universidad del Atlántico

Brilla  
Surtigas

# ELIGE CALIDAD, *Elige* UNITECNAR

**Cartagena:** Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1306-1307 • Cel.: 313 540 5791 e-mail: [promocion.pregrado@unitecnar.edu.co](mailto:promocion.pregrado@unitecnar.edu.co)

**Montería:** Cll 29 N°3-55 Local 02 Edificio Imperial • Tels: 7890356-7890355 • Cel.: 3107450519 – 3126259143 • e-mail: [admisionesmonteria@unitecnar.edu.co](mailto:admisionesmonteria@unitecnar.edu.co)

**Barranquilla:** Edificio Royal Kra 54 No 68-94 Cel.: 320 5214951 - 3226621887 - 313 4954208 • e-mail: [admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co](mailto:admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co)

**Sincelejo:** Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 275 0853 Cels.: 311 664 8187 - 311697 8865 • e-mail: [admisiones@uajs.edu.co](mailto:admisiones@uajs.edu.co)

 síguenos en nuestras redes sociales

 /unitecnar.edu.co

 /unitecnaroficial

 /@unitecnareduco

 /Comunicaciones Unitecnar